

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004912
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) DJ10101009
 DEMANDANTE: GROSVENOR SQUARE CONDOMINIUM ASSOCIATION
 DEMANDADO: HEATHER JONES
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 19 DE JULIO DE 2011
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Plainfield, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 1038 West 7th Street, Apt. 10, Plainfield, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 42.10 Bloque: 536
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) Condominium'
 Cruce de calle más cercano: Monroe Avenue
 Conocida y Designada como Unit No. 10, situada en Grosvenor Square, un Condominium, conjuntamente con un interés de 4.201 por ciento indivisible en los Elementos Comunes de dicho Condominium perteniente a la Unidad, en cumplimiento con una obligación a los términos, condiciones, limitaciones, usos, reservas, restricciones y otras provisiones declaradas en el (Master Deed) Libro General de Títulos de Propiedad de Grosvenor Square, un condominium, con fecha del 5 de junio, 1973, inscrito el 19 de Junio, 1973, en el Libro de Propiedades 2978 página 537, y enmendada por Corrective Master Deed y presentada en el Libro de Títulos Propiedad 3000, página 776 y enmendada por Corrective Deed y presentada en el Libro de Títulos Propiedad 3018, página 40; enmendada por Corrective Master Deed y presentada en el Libro de Títulos de Propiedad 3021, página 238, y cualquier otros suplementos legítimos que se puedan presentar.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: DIEZ MIL CINCUENTA Y SIETE CON 51/100 (\$10,057.51)
 ABOGADO: HOWARD KATZ, ESQ.
 2042 MORRIS AVENUE
 SUITE 4
 UNION, NJ 07083
 1-908-688-7211
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 ONCE MIL TRESCIENTOS DOS CON 12/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$11,302.12
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$106.16

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004923
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00402412
 DEMANDANTE: FREEDOM MORTGAGE CORPORATION
 DEMANDADO: FELICITA MARTINEZ
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 4 DE OCTUBRE DE 2012
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 36-38 South 5th Street, Elizabeth, NJ 07206-1116
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 1180 Bloque: 5
 Dimensiones de los Terrenos: 52.00' x 100.00' x 52.00' x 100.00'
 Cruce de calle más cercano: Second Avenue
 La venta esta sujeta a cualquier impuesto, cargo municipal, gravamen u otros impuestos aún sin saldarse, así como cargos, embargos, primas de seguro u otras ventas por adelantado ejecutadas por el demandante antes de la venta. Todas las partes interesadas deben conducir una investigación independiente para establecer si quedan o no intereses por pagar en record y/o tener prioridad sobre el embargo presentado y, de ser así, el monto actual que se debe sobre el mismo. Si la venta se posterga por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho al depósito que pagó. El comprador no tendrá más recurso contra el Hipotecario, o el abogado del Hipotecario.
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 64/100 (\$463,684.64)
 ABOGADO: PHELAN HALLINAN & SCHMIEG, PC
 400 FELLOWHIP ROAD
 SUITE 100
 MT. LAUREL, NJ 08054
 1-856-813-5500 LSC-136
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHO CON 89/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$475,408.89
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$124.00

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004927
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00063612
 DEMANDANTE: U.S. BANK NATIONAL ASSOCIATION, COMO DEPOSITARIO, EN NOMBRE DE LOS POSEEDORES DE LOS CERTIFICADOS DE THE ASSET BACKED SECURITIES CORPORATION HOME EQUITY LOAN TRUST, SERIES AMQ 2006-HE7 ASSET BACKED PASS-THROUGH CERTIFICATES, SERIES AMQ 2006-HE7
 DEMANDADO: DAMIAN OJEDA Y SARA OJEDA, SU ESPOSA
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2012
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 72 Erie Street, Elizabeth, NJ 07206
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 404 Bloque: 5
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 215' x 100'
 Cruce de calle más cercano: Second Avenue
 La venta está sujeta a impuestos pendientes y evaluaciones, impuesto, agua y balances del alcantarillado y otras deudas y evaluaciones municipales. El monto debido puede obtenerse de la autoridad local de impuestos. De acuerdo con NJSA 46:8B-21 la venta también puede estar sujeta a la prioridad en el límite del gravamen sobre las deudas pendientes de la asociación de propietarios de casas/condominios que puedan existir.
 Todas las partes interesadas deben conducirse y depender de su propia investigación independiente para cerciorarse si existen intereses pendientes de pago en record y/o tienen prioridad sobre el embargo y, en ese caso el monto de la deuda. "Si la venta es cancelada por alguna razón, el Comprador sólo tendrá derecho a la devolución del depósito que pagó. El Comprador no tendrá recurso contra el Hipotecado o el abogado del Hipotecado."
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 30/100 (\$440,492.30)
 ABOGADO: MILSTEAD & ASSOCIATES, LLC
 220 LAKE DRIVE EAST, SUITE 301
 CHERRY HILL, NJ 08002
 1-856-482-1400
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA CON 63/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$454,290.63
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$138.33

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004928

El PRI retoma al poder en medio de un México en convulsión

Por Rafael Domínguez

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), que acaparó la vida política de México durante siete décadas y que en el año 2000 tuvo que ceder las riendas del país al Partido Acción Nacional (PAN) tras su triunfo en las urnas, volvió a retomar el poder este noviembre. Lo acaba de lograr con la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto, un ex-gobernador de 46 años, quien asegura que luchará contra la inseguridad y además combatirá la pobre-

za. "Hoy los mexicanos queremos un cambio, pero un cambio seguro, con rumbo y dirección", afirmó Peña Nieto en su primer mensaje a la nación, en el que recogió los principios que regirán su mandato, de seis años, y las medidas inmediatas que aplicará para atajar los principales problemas. "Es hora de romper juntos los paradigmas que han limitado nuestro desarrollo", insistió en su mensaje, de 50 minutos, que pronunció

DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F00204911
 DEMANDANTE: MAGYAR BANK, UNA ENTIDAD BANCARIA ORGANIZADA BAJA LAS LEYES DEL ESTADO DE NEW JERSEY
 DEMANDADO: GCA PROPERTIES, LLC, LLC, A NEW JERSEY LIMITED LIABILITY COMPANY
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 23 DE OCTUBRE DE 2012
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 111-15-17 West 2nd Avenue, Roselle, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 12 Bloque: 9901
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 29' x 109.9' (Approx. 3,161 sq. ft.)
 Cruce de calle más cercano: Chestnut Street
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 01/100 (\$4,283,882.01)
 ABOGADO: SCHILLER & PITTINGER, P.C. -
 1771 FRONT STREET
 SUITE D
 SCOTCH PLAINS, NJ 07076
 1-908-490-0444
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO CON 59/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$4,340,535.59
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$88.61

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004929
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F560012
 DEMANDANTE: ONE WEST BANK FSB
 DEMANDADO: FELIPE ADIERS, RENATA ADIERS (ALIAS) RENATA B. ADIERS Y BANK OF AMERICA, NA
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 15 DE OCTUBRE DE 2012
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en la Ciudad de Elizabeth, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 629-631 Jackson Avenue, Elizabeth, NJ
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 984 Bloque: 8
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 150' x 50'
 Cruce de calle más cercano: Fairmount Avenue
 Sujeta a: \$0.00
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: QUINIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 53/100 (\$523,223.53)
 ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, P.C.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 303
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS ONCE CON 96/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$536,711.96
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$104.11

VENTA POR LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF)
 NUMERO DE ARCHIVO OFICINA DEL SHERIFF CH-12004930
 DIVISION: CHANCERY (TRIBUNAL) CONDADO: UNION
 NUMERO DEL DOCKET (MINUTA) F05749310
 DEMANDANTE: ONE WEST BANK, FSB
 DEMANDADO: ILCÁ DASILVA, LUIS FRANCO Y SOVEREIGN BANK
 FECHA DE LA VENTA: 9 DE ENERO DE 2013
 FECHA DEL DECRETO: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
 En virtud del decreto judicial mencionado arriba y dirigido a mi persona, yo pondré a la venta por la vía pública, en el Edificio de la Administración del Condado de Union (The Union County Administration Building), 1er piso, 10 Elizabeth-town Plaza, Elizabeth, New Jersey, el MIERCOLES, las Ventas Comenzarán a las 2:00 P.M. de dicho día.
 La propiedad que se pondrá a la venta está localizada en el Municipio de Roselle, Condado de Union, Estado de New Jersey
 Comunemente conocidas como: 730 East 2nd Avenue, Roselle, New Jersey
 Número de Impuesto del Solar de Terreno: Lote: 3 Bloque: 302
 Dimensiones de los Terrenos: (Aproximadamente) 100' x 50'
 Cruce de calle más cercano: Hawthorne Avenue
 Sujeta a: \$0.00
 Dinero Sobrante: En el caso de que sobre dinero después de la venta y saldo de la deuda hipotecaria, incluso costos y gastos, el dinero será depositado en el fondo Superior Court Trust Fund y cualquier persona reclamando sobrantes, o cualquier parte de, debe presentar una moción a la Corte de Regulaciones 4:64-3 y 4:57-2 declarando la naturaleza y extensión del reclamo de la persona y petición de una orden de pago directo del dinero sobrante. El Sheriff o cualquier persona conduciendo la venta tendrá la información del dinero sobrante, si lo hubiese.
 El Sheriff se reserva el derecho de suspender esta venta sin más anuncio de esta notificación.
 MONTO DE LA EJECUTORIA: TRESCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 17/100 (\$311,627.17)
 ABOGADO: MCCABE, WEISBERG & CONWAY, P.C.
 216 HADDON AVENUE
 SUITE 303
 WESTMONT, NJ 08108
 1-856-858-7080
 SHERIFF RALPH FROEHLICH
 UNA COMPLETA DESCRIPCION LEGAL SE PUEDE ENCONTRAR EN LA OFICINA DEL ALGUACIL (SHERIFF) DEL CONDADO DE UNION.
 TRESCIENTOS VEINTE MIL DOSCIENTOS SIETE CON 28/100
 MONTO TOTAL DE LA EJECUTORIA: \$320,207.28
 Todos los postores satisfactorios deben tener un depósito del 20% de la licitación disponible en efectivo o en fondos certificados al concluir la venta.
 Fechas: 12/6/12 \$101.92

en un patio cubierto por carpas en el Palacio Nacional de México.

Nieto dedicó especial importancia a la ola de inseguridad que vive el país por las acciones del crimen organizado, que han generado decenas de miles de muertos en los últimos años, y prometió "combatir la impunidad y hacer que prevalezca la justicia y la paz".

"Estoy convencido de que el delito no se combate con la fuerza", afirmó. "México exige vivir en paz", insistió.

Entre las decisiones inmediatas anunció su intención de presentar una reforma constitucional para unificar todos los códigos penales existentes, 33 civiles y uno militar, con el fin de evitar que se castigue "de manera distinta los mismos delitos". "Ello dificulta la acción de la justicia", afirmó.

En materia económica el nuevo gobernante se comprometió a cerrar el próximo ejercicio de las cuentas públicas con "déficit cero" y garantizar la "responsabilidad" en las administraciones de los gobiernos estatales y municipales.

"La solidez de las finanzas públicas seguirá siendo un pilar en la conducción de la economía nacional", prometió. "Los gobiernos tienen la responsabilidad moral de ser austeros en sus gastos", añadió.

El mensaje lo pronunció poco después de que prestara su juramento constitucional ante el Congreso, en una sesión que estuvo marcada por protestas de legisladores

res de la oposición.

También se registraron choques entre manifestantes y agentes policiales, especialmente en las cercanías de la sede legislativa, que dejaron más de 100 heridos y 92 detenidos.

La Barbie pone a Temblar a México

La llegada al poder de Enrique Peña Nieto se produce además en un momento delicado para toda la clase política mexicana, y especialmente para la saliente administración del PAN.

El problema es que el famoso narcotraficante Edgar Valdez Villarreal, conocido como "La Barbie", dice haber realizado pagos a Genaro García Luna, titular de la Secretaría de Seguridad Pública Federal, y a otros ocho altos funcionarios de seguridad del país.

De acuerdo con Valdéz Villarreal, Genaro García Luna recibió dinero de él, de los grupos de traficantes de droga y del crimen organizado.

En tanto, su abogada, Erándira Jocelyn Guerra, asegura que "La Barbie" cuenta con más información que podría dar a las autoridades de Estados Unidos para negociar su extradición.

Medios de prensa norteamericanos ha recordado igualmente que ya existen otros casos de hechos violentos no resueltos que involucran a elementos federales, como lo ocurrido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde fueron asesinados tres policías federales por colegas

involucrados en el narcotráfico.

También destaca el caso llamado Tres Marías, donde miembros de la Policía Federal dispararon contra un vehículo diplomático en el que viajaban funcionarios de la Embajada de Estados Unidos en México; 14 policías federales fueron detenidos por este hecho.

El asesinato de Juventina Villa

A todo lo anterior, de por sí muy escandaloso y delicado, se suma ahora el asesinato de Juventina Villa Mojica, una dirigente de la Organización de Campesinos Ecológicos de la Sierra de Petatlán y Coyoaca de Catalán (Ocespec). Ella y su hijo Reynaldo Santana, de 17 años de edad, fueron acorralados a balazos en la comunidad La Laguna, en la parte alta de la sierra del municipio de Coyoaca de Catalán.

En el criterios de grupos defensores de los derechos humanos, Juventina Villa y su hijo Reynaldo Santana resultaron masacrados porque se negaban a abandonar tierras codiciadas por los narcos para talar árboles y sembrar droga.

Asimismo argumentan que el secretario de gobierno, Humberto Salgado Gómez y el gobernador del estado, Angel Aguirre Rivero, nunca le dieron la debida protección a la víctima a pesar de que en reiteradas ocasiones lo habían pedido a las autoridades.

Crecen las remesas de salvadoreños en EE.UU.

SAN SALVADOR. - Los salvadoreños que residen en Estados Unidos enviaron en marzo al país 364 millones de dólares, un 8.5% más que en el mismo mes de 2011, informó el Banco Central de Reserva. En marzo de 2011 las remesas totalizaron 335,5 millones de dólares.

En los tres primeros meses de 2012 las remesas sumaron 946,2 millones de dólares, superando en 81.9 millones a lo ingresado en el mismo periodo de 2011, mostrando un crecimiento de 9.5%, según el informe oficial.

De las remesas recibidas de enero a marzo de este año, 670.6 millones de dólares fueron recibidos a través del sistema bancario, equivalente al 70.9%. El resto de remesas fue trasladado por familiares que visitaron El Salvador y por los gestores de encomiendas.

El informe del banco señaló que en marzo la tasa de desempleo en Estados Unidos fue de 8.2% mostrando una leve mejora de un punto con respecto a la registrada en el mes previo, al mismo tiempo la tasa de desempleo hispano fue de 10.3%.

Agregó que en marzo se crearon 120,000 empleos en Estados Unidos, "lo cual ha contribuido positivamente en el resultado de remesas registradas".

Según cifras oficiales, unos 2.5 millones de salvadoreños viven en Estados Unidos. Actualmente hay unos 212,000 amparados en el programa temporal migratorio, conocido por sus siglas en inglés TPS, que les permite residir y trabajar en ese país.

Las remesas familiares procedentes de Estados Unidos son pilares fundamentales para la economía salvadoreña. En 2011 se registraron remesas por 3,648.8 millones de dólares, lo que representa alrededor de 16% del producto interno bruto, según el banco.

Devolverán impuestos a...

(Viene de la Página 15)

Las alfombras y re-vestimientos de suelo, y equipos de calefacción y refrigeración, electrodomésticos, y cualquier otro equipo o sistema electrónico.

Vehículos de motor que se compren para sustituir a los dañados por la tormenta Sandy.

Se especifica que las compras y servicios

sujetos a devolución de impuestos tendrán que realizarse entre 30 de octubre del 2012 y el primero de enero del 2014:

El proyecto de ley establece además que para recibir el beneficio, la persona o contratista que realiza la compra debe pagar el impuesto correspondiente en el momento de la compra, y a continuación, pre-

sentar una reclamación ante el Director de la División de Impuestos del Departamento del Tesoro para obtener su rebaja de impuestos.

La A-3065 requiere asimismo que el Director de la División de Impuestos del Depto. del Tesoro realice el reembolso dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la solicitud.